

SITUACIONES DE TENSION EN LA GUARDIA CIVIL

El GRS de León paga las consecuencias del Piolín

Miembros del cuerpo especializado de La Virgen del Camino se quejan de las condiciones en las que trabajan, que se acentuaron a raíz de la Operación Copérnico para mantener el orden público en Cataluña



Miembros del GRS de León, durante una actividad de entrenamiento. JESÚS F. SALVADORES

MIGUEL ÁNGEL ZAMORA | LEÓN
■ Dicen los veteranos que lo que pasa no es nada que no se pueda soportar, que son cosas que han ocurrido toda la vida. Situaciones cíclicas, resumen. Al fin y al cabo, cuando uno ingresa en el GRS ya sabe a lo que va. Y por eso lo hace. Opinan los más jóvenes que hay situaciones que no se deben soportar y que es hora de ir cambiándole la cara a la Guardia Civil.

Entre lo uno y lo otro, hay un término medio, que es donde suele estar lo más justo. Y donde seguramente está la verdadera cara del Grupo de Reserva de Seguridad de la Benemérita, que se está viendo afectado por una serie de tensiones con más rui-

do que nueces, pero que de fondo no esconde un malestar: son las secuelas del Piolín.

Fue hace algo más de un año cuando más de una treintena de miembros tuvieron que desplazarse a Barcelona para poner coto a los desmanes del independentismo. «A conquistar Tabarnia nos mandaron», refieren los protagonistas. Y la misión se cumplió con ganas, pero no en las mejores condiciones. Como quiera que la comisión superaba los 30 días de duración, las gratificaciones se convirtieron en un fijo de precio único que a veces crea agravios comparativos con otros.

Las tareas que pasan de 30 días tienen un coste concreto. «Son

misiones duras si no trabajas con el equipo habitual, porque no dejas de tener que compartir habitación y baño con cuatro personas que te caen más o menos bien pero que nunca dejan de ser un poco extraños».

Las protestas por las condiciones en las que los agentes trabajaron en aquella misión, la famosa Operación Copérnico, generó represalias y alguno cuando volvió a casa se encontró con que estaba en la lista negra por haberse excedido a la hora de alzar la voz.

Formar parte de una comisión impide tener derecho preferente a entrar en la lista de solicitud de las vacaciones y supone una cierta pérdida de derechos ca-

muflada, pero a cambio se obtiene una gratificación. «También hay que reconocerlo».

Esta situación que hubiera sido normal hace 15 años, no lo es tanto para la nueva hornada de jóvenes agentes que forman parte del cuerpo. Además el cambio de la orden general ha terminado con una época dorada y de repente ha entrado el miedo a la vuelta atrás, a los tiempos más complicados.

No da la sensación de que las decisiones estén adoptando en la cúpula del cuartel de La Virgen del Camino. Todo indica que son los suboficiales los que están en el punto de mira «aunque a ellos también les aprietan desde arriba». Además, la preparación física es una parte muy importante de este cuerpo y en los últimos tiempos ha pasado a depender casi de forma individualizada de la responsabilidad de cada cual. De la planificación que se llevaba a cabo hasta ahora se ha pasado a cinco semanas al año y con una gran componente de diseño propio.

Se aprecia también de soslayo un cierto interés por engordar las estadísticas, que no corresponde con el verdadero sentido que tiene el cuerpo. «A veces es más importante haber identificado a 35 coches que haber encontrado 100 gramos de droga. Prima más la valoración policial que otra cosa, pero luego la palmadita en la espalda no es para todos», se quejan quienes conocen la verdadera realidad del día a día en el grupo.

Fuentes del Ministerio del Interior y de la Dirección General

Vacaciones en espera

Los agentes critican la pérdida de derechos que supone formar parte de una comisión

Simplex vaivenes

Los suboficiales aseguran que se trata de situaciones cíclicas que se reconducen solas

de la Guardia Civil negaron que exista una placa de bajas en el cuerpo. Hay seis en la actualidad y todas ellas tienen justificante médico. «No hay ninguna por motivos espúreos», explicó a este periódico un portavoz.

En cuanto a los informes negativos, hubo uno en el año 2015,3 en el año 2016, uno en el año 2017 y otro más en el año 2018. Respecto a la política de solicitudes de traslados, la Dirección General de la Guardia Civil no aprecia, según fuentes oficiales, cambios notables: «Estamos en los mismos números de los últimos años».

OTROS CUERPOS

De fondo subyacen otras circunstancias paralelas que también se tienen en cuenta. La creación de la Usecic, la Unidad de Seguridad Ciudadana que recientemente ha estrenado la Comandancia de la Guardia Civil en la capital. Se trata de un grupo especializado en las actividades directas, que tiene notable presencia en el día a día pero en el que las condiciones de trabajo no son tan rigurosas y donde los agentes pueden desarrollar su vocación. Formar parte de la Usecic es una manera de desarrollar la vocación que tienen los agentes, pero en un entorno más sencillo y donde las condiciones de vida son menos complicadas.

Con todo, las 193 plazas del GRS de La Virgen del Camino están cubiertas en la actualidad y hay siempre peticiones de traslado para formar parte de la unidad de León. «Si las circunstancias fueran tan complicadas como se pintan a veces desde fuera, nadie querría venir a este grupo y nunca quedan plazas vacantes», se afirma.

En el fin, como en el principio, la conclusión es la misma en los dos bandos: se trata de situaciones cíclicas y pasajeras que antes o después devolverán la normalidad a la vida del GRS de la Guardia Civil, que además de la honra por norma de vida, como lo es en la institución, también quiere tener la tranquilidad por bandera como sistema de funcionamiento. Todo se andará.



MIGUEL ÁNGEL CUETO PSICÓLOGO

Líderes y subordinados deben saber dónde está su papel

■ Los soldados romanos eran especialmente conocidos por su capacidad y entrenamiento a la hora de combate. Este entrenamiento consistía en conseguir que el cuerpo se adaptase a la batalla y no lo interiorizase como una situación de peligro. Esta situación les daba ventaja ya que luchaban en un estado de mayor tranquilidad.

Los cuerpos de élite son entrenados para que el cuerpo interiorice esa situación estresante y puedan resolverla con

tranquilidad debido a que su trabajo se desarrolla en situaciones con una tensión elevada donde se pueda, incluso, respetar a los ciudadanos.

Hay situaciones que aumentan el estrés de dichos cuerpos de seguridad. Una de ellas es la presión que soportan a la hora de responder ante situaciones de tensión, ya que una pérdida de control podría generarles problemas disciplinarios o legales. Otra de ellas es la necesidad de estar disponibles las 24 horas del día y

dicha incertidumbre también suele generar estrés. A los mandos de dichos cuerpos de élite se les supone experiencia en la gestión de situaciones complejas y en la gestión de personal. De hecho, la relación entre personas de distintas generaciones haría que se observaran diferencias de pensamiento, valores y educación que podrían generar conflictos en el uso de la disciplina.

Podemos decir que los principales problemas que suelen generar las personas

que ejercen la autoridad son los de usar el castigo en vez del refuerzo como proceso motivacional, el uso del miedo como elemento de control y no ser buenos modelos en el desarrollo de su profesión.

El buen líder es el que sabe ponerse en el lugar de los subordinados, pero también es importante que los subordinados hayan aprendido, desde el entorno familiar y escolar, que hay jerarquías, lo cual no excluye ni el diálogo ni el cumplimiento del deber.